CONTRATO Nº 52/2014

Entre la Facultad Politécnica, domiciliada en Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Ms Abel Bernal Castillo, con Cédula de Identidad N° 457.007, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma DESSIC SERVICIOS GENERALES de Dessiree, Avda. Quinta Nº 951 c/ Parapiti, República del Paraguay, representada para este acto por el/la Señor/a Dessiree Cruz de Peralta, con C.I. 1.203.539, Representante Legal de DESSIC SERVICIOS GENERALES de Dessiree Cruz de Peralta, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE *Adquisición de Artículos con Logos*, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2014, para la "Adquisición de indumentarias para alumnos y funcionarios"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La carta de invitación y sus Adendas o modificaciones publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(c) La oferta del Proveedor;
(d) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2014	*1*	*13*	*00*	*00*	*320*	*30*	*1*	*0*	*10.000.000*
2014	*2*	*13*	*01*	*00*	*320*	*30*	*1*	*0*	*70.000.000*

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 272.112

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 19/2014, para la "Adquisición de indumentarias para alumnos y funcionarios"**, convocado por la FP-UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 789/2014

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIO, ANEXO I

Item	Descripción del Bien *	Unidad de Medida*	Cant. Adjudicada	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Marca**	Procedencia**	Precio Total Adjudicado (IVA incluido)
LOTE 1 - EQUIPOS DEPORTIVOS								
1	*Remeras para arqueros, masculino y femenino.*	Unidad	15	Unidad	65.000	*Lucas Sport*	*Nacional*	975.000
2	*Shorts para arqueros, masculino y femenino.*	Unidad	15	Unidad	32.500	*Lucas Sport*	*Nacional*	487.500
3	*Medias para arqueros, masculino y femenino.*	Unidad	15	Pares	15.600	*Lucas Sport*	*Nacional*	234.000
4	*Remeras para modalidades de Futbol de Campo Central y Filiales, Futsal, Ping Pong y Tenis, masculino y*	Unidad	255	Unidad	68.900	*Lucas Sport*	*Nacional*	17.569.500

	femenino; handball masculino.							
5	*Shorts para modalidades de Futbol de campo Central y Filiales, Futsal, Ping Pong y Tenis, masculino y femenino; handball masculino.*	Unidad	255	Unidad	32.500	*Lucas Sport*	*Nacional*	8.287.500
6	*Medias para modalidades de Futbol de campo Central y Filiales, Futsal, Ping Pong y Tenis, masculino y femenino; handball masculino.*	Unidad	255	Pares	15.600	*Lucas Sport*	*Nacional*	3.978.000
7	*Remeras para modalidad de Handball femenino.*	Unidad	13	Unidad	68.900	*Lucas Sport*	*Nacional*	895.700
8	*Shorts para modalidad de Handball femenino.*	Unidad	13	Unidad	32.500	*Lucas Sport*	*Nacional*	422.500
9	*Medias para modalidad de Handball femenino.*	Unidad	13	Pares	15.600	*Lucas Sport*	*Nacional*	202.800
10	*Remeras para modalidad de Rugby masculino.*	Unidad	35	Unidad	78.000	*Lucas Sport*	*Nacional*	2.730.000
11	*Shorts para modalidad de Rugby masculino.*	Unidad	35	Unidad	36.400	*Lucas Sport*	*Nacional*	1.274.000
12	*Medias para modalidad de Rugby masculino.*	Unidad	35	Pares	15.600	*Lucas Sport*	*Nacional*	546.000
13	*Camisillas para modalidad de Basketball masculino y femenino.*	Unidad	30	Unidad	58.500	*Lucas Sport*	*Nacional*	1.755.000
14	*Shorts para modalidad de Basketball masculino y femenino.*	Unidad	30	Unidad	35.100	*Lucas Sport*	*Nacional*	1.053.000
15	*Medias para modalidad de Basketball masculino y femenino.*	Unidad	30	Pares	15.600	*Lucas Sport*	*Nacional*	468.000
16	*Camisillas para modalidades de Volley y Atletismo masculino y femenino.*	Unidad	40	Unidad	71.500	*Lucas Sport*	*Nacional*	2.860.000
17	*Shorts para modalidades de Volley y Atletismo masculino y femenino.*	Unidad	40	Unidad	32.500	*Lucas Sport*	*Nacional*	1.300.000
18	*Medias para modalidades de Volley y Atletismo masculino y femenino.*	Unidad	40	Pares	15.600	*Lucas Sport*	*Nacional*	624.000
TOTAL LOTE 1					*Gs.*			**45.662.500**
LOTE 2 - REMERAS MODALIDAD AJEDREZ								
1	*Remeras mangas cortas con cuello para modalidad de Ajedrez.*	Unidad	16	Unidad	59.500	*Lucas Sport*	*Nacional*	952.000
TOTAL LOTE 2					*Gs.*			**952.000**
LOTE 3 - REMERAS DE ALGODON JUEGOS UNIVERSITARIOS 2014								
1	*Remeras mangas cortas de algodón con logo.*	Unidad	321	Unidad	29.800	*Lucas Sport*	*Nacional*	9.565.800
TOTAL LOTE 3					*Gs.*			**9.565.800**
LOTE 4 - REMERAS DE ALGODON CCIS 2014								
1	*Remeras mangas cortas de algodón con logo.*	Unidad	***250***	Unidad	29.800		*Nacional*	7.450.000
TOTAL LOTE 4					*Gs.*			**7.450.000**
LOTE 5 - REMERAS DE ALGODON ELEARNING 2014								
1	*Remeras mangas cortas de algodón con logo.*	Unidad	*45*	Unidad	29.800	*Lucas Sport*	*Nacional*	1.341.000
TOTAL LOTE 5					*Gs.*			**1.341.000**
	**Precio Total:							**64.971.300**

DESIC SERVICIOS GENERALES
Avda. Acuña de Figueroa Nº 95
Tel. 374.233

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: *Guaranies, sesenta y cuatro millones novecientos setenta y un mil trescientos.*

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la carta de invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es: **Hasta el 31/12/2014.**

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en la Carta de Invitación **(Dentro de los 5 días hábiles, luego de emitida la Orden de Compra),** en la siguiente dirección; ***Campus San Lorenzo – Decanato de la Facultad Politécnica en la División de Almacén.***

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: ***Área de Adquisiciones, dependiente de la UOC.***

9. CONDICIONES DE PAGOS.
Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

Forma de pago: Crédito, dentro de los 30 días hábiles una vez realizada la obligación de la Factura, estará sujeto a la disponibilidad del Plan Financiero Institucional, una vez que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Emisión del Código de Contratación por parte de la DNCP.
2. Emisión de la Orden de Compra.
3. Recepción definitiva de los bienes en el plazo previsto en el plan de entrega.
4. La moneda de pago será en todos los casos y sin excepción alguna en guaraníes, a los efectos de este contrato en aplicación del Art. 41 de la Ley Nº 3439/2007 "Que modifica la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas
5. De cada pago la Contratante realizará una retención del 0.4 % (cero coma cuatro por ciento) en concepto de Contribución sobre contratos suscriptos según Art.41 de la Ley 3439/07 que modifica el Art. de la Ley 2051/03.
6. Deberá acompañar el cumplimiento a las leyes laborales, previsionales, tributarias o ambientales.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al ___5__% del monto total del contrato.- No se otorgaran anticipos.

11. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes hasta alcanzar el monto total de la garantía de cumplimiento de contrato. En caso de que el valor de las multas supere la garantía se rescindirá administrativamente el contrato.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la carta de invitación.

PESSIC
SERVICIOS GENERALES
Avda. Acuña de Figueroa Nº 951
Tel.: 674.233

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 03 dias del mes de Setiembre de 2014.

DESSIREE CRUZ DE PERALTA
CONTRATADO

DESPACHO
SERVICIOS GENERALES
Avda. Acuña de Figueroa Nº 951
Tel.: 374.233

MS. ABEL BERNAL CASTILLO
DECANO

ANEXO I

1. Especificaciones Técnicas

Nº de Artículo	*Nombre de los Bienes o Servicios*	*Cantidad*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
LOTE 1 - EQUIPOS DEPORTIVOS			
1	*Remeras para arqueros, masculino y femenino.*	15	*Tela dri fit, con colores estampados y detalles100% sublimación digital, insignia del pecho lado izquierdo bordado. Colores: Remera Amarilla y Blanco, Bordado de insignia en azul marino. Numeraciones y/o textos a ser especificados al adjudicado.*
2	*Shorts para arqueros, masculino y femenino.*	15	*Tela dri fit, con colores estampados y detalles100% sublimación digital, Insignia del Short bordado. Colores: Short blanco con detalles en azul francia, Bordado de insignia en azul marino, estampado de número en azul francia. Numeraciones a ser especificadas al adjudicado.*
3	*Medias para arqueros, masculino y femenino.*	15	*Medias Deportivas que sobrepasen la rodilla.Color: Azul Francia.*

Imagen de Muestra. Indumentaria para arqueros.

DESSIC SERVICIOS GENERALES
Avda. Acuña de Figueroa Nº 951
Tel.: 374.233

4	*Remeras para modalidades de Futbol de Campo Central y Filiales, Futsal, Ping Pong y Tenis, masculino y femenino; handball masculino.*	225	*Tela dri fit, con colores estampados y detalles100% sublimación digital, insignia del pecho lado izquierdo bordado. Colores: Remera Azul Francia y Blanco, Bordado de insignia en azul marino Números y letras de la remera en color blanco.Numeraciones y/o textos a ser especificados al adjudicado.*
5	*Shorts para modalidades de Futbol de campo Central y Filiales, Futsal, Ping Pong y Tenis, masculino y femenino; handball masculino.*	225	*Tela dri fit, con colores estampados y detalles100% sublimación digital, insignia del short bordado. Colores: Short blanco con detalles en azul Francia, Bordado de insignia en azul marino, estampado de número en azul Francia. Numeraciones a ser especificadas al adjudicado.*
6	*Medias para modalidades de Futbol de campo Central y Filiales, Futsal, Ping Pong y Tenis, masculino y femenino; handball masculino.*	225	*Medias Deportivas que sobrepasen la rodilla.Color: Azul Francia.*

Imagen de Muestra. Modalidades: Futbol de campo Central y Filiales, Futsal, Ping Pong, Tenis y Handball Masculino.

PESSIC SERVICIOS GENERALES
Avda. Acuña de Figueroa Nº 951
Tel. 374 223

7	*Remeras para modalidad de Handball femenino.*	13	*Camiseta con Tela dri fit, colores estampados y detalles100% sublimación digital, insignia del pecho lado izquierdo bordado, manga ajustada a cubrir solo el hombro.* *Colores: Remera Azul Francia y Blanco, Bordado de insignia en azul marino.* *Números y letras de la remera en color blanco.* *Numeraciones y/o textos a ser especificados al adjudicado.*
8	*Shorts para modalidad de Handball femenino.*	13	*Short con Tela dri fit, colores estampados y detalles100% sublimación digital.* *Imagen de short de muestra, debe ser blanco con el detalle de los costados en Azul francia, bordado de insignia en muslo izquierdo y estampado de numero en azul francia en muslo derecho.* *Numeraciones a ser especificadas al adjudicado.*
9	*Medias para modalidad de Handball femenino.*	13	*Medias Deportivas que sobrepasen la rodilla.Color: Azul Francia.*

Imagen de Muestra. Modalidad Handball Femenino.

SERVICIOS GENERALES
Avda. Acuña de Figueroa Nº 951

10	*Remeras para modalidad de Rugby masculino.*	*35*	*Tela Moletón pesado con doble costura, colores estampados y detalles100% sublimación digital, insignia del pecho en el centro bordado. En la espalda el número y las letras detalladas en la imagen Colores: Remera Azul Francia y Blanco, Bordado de insignia en azul marino. Números y letras de la remera en color blanco. Numeraciones y/o textos a ser especificados al adjudicado.*
11	*Shorts para modalidad de Rugby masculino.*	*35*	*Short Blanco con tela Gabardina Gruesa, reforzada con doble costura, Insignia del Short bordado color azul marino en el muslo izquierdo, y el número en color azul francia estampado en el muslo derecho. Numeraciones a ser especificadas al adjudicado.*
12	*Medias para modalidad de Rugby masculino.*	*35*	*Medias Deportivas que sobrepasen la rodilla.Color: Azul Francia.*

Imagen de Muestra. Modalidad Rugby Masculino.

DESBIC SERVICIOS GENERALES
Avda. Acuña de Figueroa Nº 951
Tel.: 374.233

13	*Camisillas para modalidad de Basketball masculino y femenino.*	*30*	*Tela Poliester brillante, Transpirable, colores estampados y detalles 100% sublimación digital.* *Colores: Azul Francia y Blanco, letras de la camisilla en color blanco.* *Numeraciones y/o textos a ser especificados al adjudicado.*
14	*Shorts para modalidad de Basketball masculino y femenino.*	*30*	*Tela Poliester brillante, Transpirable, colores, estampados y detalles 100% sublimación digital.* *Insignia de la bermudas bordado en azul marino en muslo izquierdo, estampado de numero color blanco en muslo derecho.* *Numeraciones a ser especificadas al adjudicado.*
15	*Medias para modalidad de Basketball masculino y femenino.*	*30*	*Medias Deportivas que sobrepasen la rodilla.Color: Azul Francia.*

Imagen de Muestra. Modalidad: Basketball Masculino y Femenino.

PESSIC
...OVIDIOS GENERALES
...ds. Acuña de Figueroa Nº 951
Tel.: 374 ...

16	*Camisillas para modalidades de Volley y Atletismo masculino y femenino.*	40	*Camisilla en Tela dri fit, colores, estampados y detalles 100% sublimación digital. Colores: Azul Francia y Blanco, letras de la camisilla en color blanco. Numeraciones y/o textos a ser especificados al adjudicado.*
17	*Shorts para modalidades de Volley y Atletismo masculino y femenino.*	40	*Tela dri fit, con colores estampados y detalles100% sublimación digital, insignia del short bordado. Colores: Short blanco con detalles en azul Francia, Bordado de insignia en azul marino, estampado de número en azul Francia. Numeraciones a ser especificadas al adjudicado.*
18	*Medias para modalidades de Volley y Atletismo masculino y femenino.*	40	*Medias Deportivas que sobrepasen la rodilla.Color: Azul Francia.*

Imagen de Muestra. Modalidades: Volley y Atletismo Masculino y Femenino.

LOTE 2 - REMERAS MODALIDAD AJEDREZ			
1	*Remeras mangas cortas con cuello para modalidad de Ajedrez.*	16	*Remeras con cuello y botones. Tela Piqué con bordado "Ajedrez" en el pecho lado derecho, y bordado de insignia en el pecho lado Izquierdo* *Bordado en mangas: lado Izquierdo "CEP 2014", lado derecho "FP-UNA"*

Imagen de Muestra. Modalidad: Ajedrez.

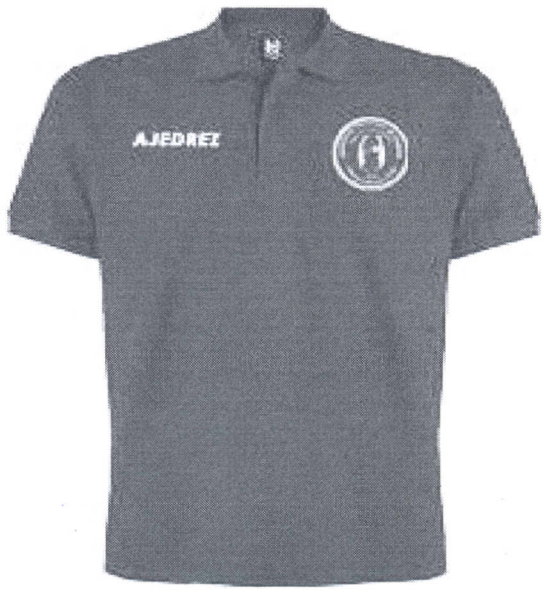

LOTE 3 - REMERAS DE ALGODON JUEGOS UNIVERSITARIOS 2014			
1	*Remeras mangas cortas de algodón con logo.*	*500*	*Remera de algodón color Azul Francia, con cuello redondo blanco y estampados en serigrafía.* *Tamaños surtidos, P, M, G, XG y XXG.*

Imagen de Muestra. Item 1 Lote 3

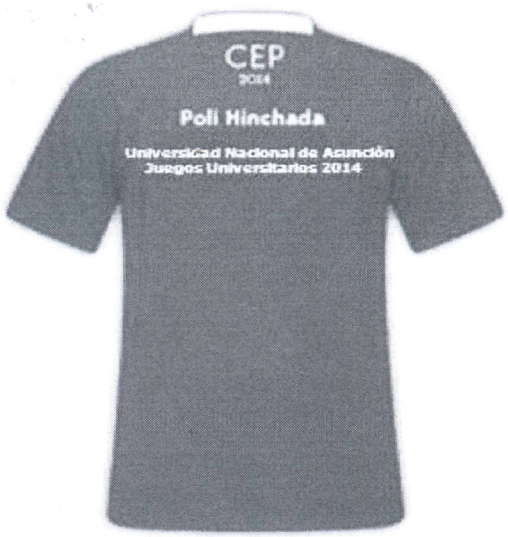

Figueroa Nº 951

LOTE 4 - REMERAS DE ALGODON CCIS 2014			
1	*Remeras mangas cortas de algodón con logo.*	250	*Remera de algodón, cuello redondo, color negro y serigrafía en color naranja según modelo.Tamaño L.*

Imagen de Muestra. Item 1 Lote 4

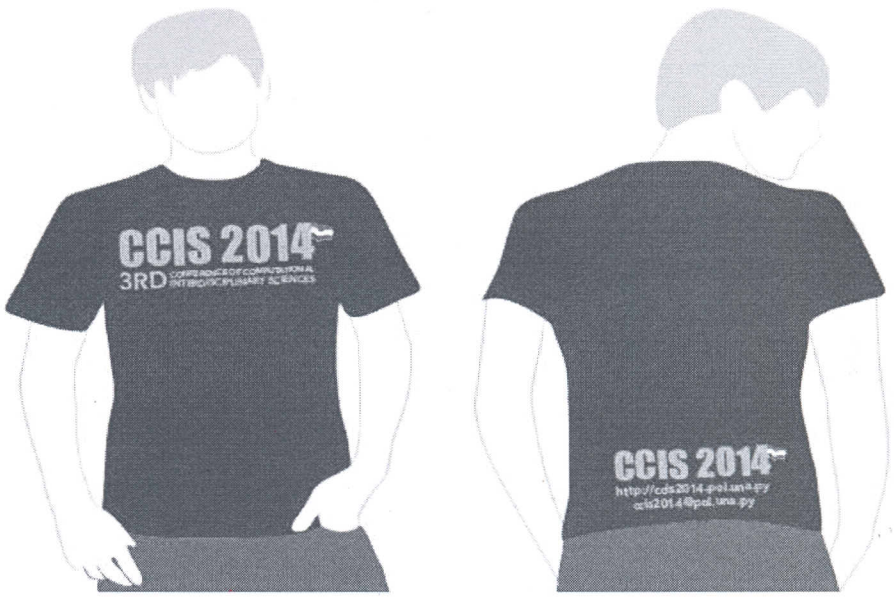

LOTE 5 - REMERAS DE ALGODON ELEARNING 2014			
1	*Remeras mangas cortas de algodón con logo.*	*45*	*Remeras de algodón, cuello redondo, color negro con serigrafía. Tamaños surtidos, P,M y G.*

Imagen de Muestra. Item 1 Lote 5

OBSERVACIÓN GENERAL: Las medidas de cada indumentaria serán especificadas a la empresa adjudicada, con la emisión de la Orden de Compra. Las mismas abarcarán talles variados conforme a las necesidades.

SERVICIOS GENERALES
Avda. Acuña de Figueroa Nº 951
Tel.: 374 233